

	FORMATO F10-G ACTA FINIQUITO MODALIDAD GRUPAL	FOLIO 0030
--	---	-----------------------

----- POR CONCEPTO DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS -----

CONCEPTOS AUTORIZADOS	MONTO \$	CONCEPTOS COMPROBADOS	MONTO \$	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (ESPECIFICAR NÚMERO Y/O LISTA DE RAYA)
3 cabezas de ganado vacuno	\$35,000.00	3 becerros , amarillo, blanco y rojo	\$36,000.00	Comprobante de compra-venta de la Unión ganadera del Edo. Mex: N°101852
Total:			\$36,000.00	

Las cantidades plasmadas son procedentes de conceptos autorizados y que han sido comprobados por los representantes de "EL GRUPO".

Acto seguido, los responsables de la organización, hacen uso de la palabra y con relación a los documentos e información proporcionada manifiestan:

El Programa de Desarrollo Rural nos ha apoyado con la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y la diferencia de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.), corresponde a la aportación del grupo, para adquirir los bienes acordados, dando un total de \$36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.) .

Por otra parte, los representantes de "LA DELEGACION", declaran con relación al proyecto y a la documentación de la organización, lo siguiente:

La Delegación aprueba dicha comprobación sustentada por el grupo con evidencia fotográfica, facturas y listas de raya, de acuerdo a las Reglas de Operación establecidas por el Programa de Desarrollo Rural, queda finiquitado el recurso con que fue beneficiado el productor.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 2 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

	FORMATO F10-G ACTA FINIQUITO MODALIDAD GRUPAL	FOLIO 0030
--	---	-----------------------

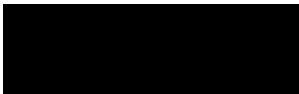
----- CIERRE DEL ACTA -----

Estando presentes los que intervinieron en el acta, previa su lectura la ratifican firmando al margen y al calce de cada una de las hojas y en tres tantos para su constancia, siendo las 09:30 horas de la fecha de su inicio.

----- FIRMAS -----

NOMBRE FIRMA

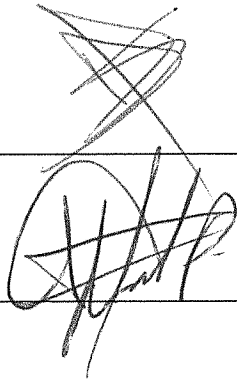
REPRESENTANTES DE "EL GRUPO"

<u>C. Amparo Maldonado Alonso</u>	
<u>C. María Del Rosario Inclán Lara</u>	
<u>C. Ivonne Nava Torres</u>	

REPRESENTANTES DE "LA DELEGACION"

C. Diego Segura Gómez
Director de Recursos Naturales y
Desarrollo Rural

C. Mauro Antonio Martínez Pérez
JUD de Desarrollo Rural



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los 3 impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".